

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 55 Lunes 21 de marzo de 2011 Pág. 7161

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6788 IÑAKI BCARS, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 101/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Cosme Arce contra Iñaki Bcars, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Iñaki Bcars, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.800 euros de principal, más la cantidad de 768 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de marzo de 2011.- Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado Social número trece de Madrid.

ID: A110016172-1